

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 1048** *Resolución de 29 de diciembre de 2015, de la Entidad Pública Empresarial Red.es, por la que se determina el pago de las ayudas concedidas por Resolución de 11 de marzo de 2015, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de ayudas del Programa de fomento de la oferta de soluciones de computación en la nube para pequeñas y medianas empresas en Castilla-La Mancha y Extremadura.*

Por Resolución de 5 de agosto de 2014 del Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, se aprobaron las bases reguladoras por las que se convocaba la concesión de ayudas del Programa de fomento de la oferta de soluciones de computación en la nube para pequeñas y medianas empresas en Castilla-La Mancha y Extremadura (C-028/14-ED), fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 197, de 14 de agosto de 2014.

Mediante la Resolución de 11 de marzo de 2015, de la Entidad Pública Empresarial Red.es, por la que se resolvió la convocatoria para la concesión de ayudas del programa de fomento de la oferta de soluciones de computación en la nube para pequeñas y medianas empresas en Castilla-La Mancha y Extremadura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 68, de 20 de marzo de 2015, se seleccionaron los beneficiarios de la convocatoria.

Según lo dispuesto en las bases octava y undécima de las bases reguladoras, tras la revisión y validación de la documentación justificativa, Red.es pagará al beneficiario el importe correspondiente, de acuerdo con los importes justificados.

De acuerdo con lo anterior, el Director General, habilitado para este acto, de acuerdo con lo dispuesto en la base duodécima, y a efectos informativos comunica:

Primero.

Que se procede al pago de la ayuda a los siguientes beneficiarios, divididos por Comunidad Autónoma, y con indicación del importe de la ayuda que recibir:

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

N.º de expediente	Nombre o razón social	NIF	Importe tras justificación - Euros
2014/02814/000015	P.G. Informática, Sl.	B16129900	50.334,38
2014/02814/000016	Internet Jal2000, Sl.	B19202399	20.153,60
2014/02814/000019	Infodasa, Sa.	A19034206	59.316,55
2014/02814/000022	Espacio Eme Diseño Creativo, Sl.	B45612793	58.981,39
2014/02814/000037	In-Nova Programa de Innovación Internacional, Sl	B45667748	46.272,72
2014/02814/000038	Luis Ramón Mayenco Fernández.	26483870Z	56.000,00
2014/02814/000046	Proyectos Multimedia Albacete, Sl.	B02370625	48.000,00
2014/02814/000050	Diagram Software Castilla La Mancha, Sl.	B02326585	34.120,11
2014/02814/000051	María Dolores Martos Martínez.	75094690N	55.600,00
2014/02814/000052	Espacios Castellanos de Innovación, Sl.	B45732302	58.582,90
2014/02814/000060	Manchasoft, Slu.	B13405592	48.147,81
2014/02814/000070	Beperk Internet, Sl.	B19287069	38.584,89
2014/02814/000077	Innovaciones y Consultoría de Telecomunicaciones, Sl	B02281293	46.727,31
2014/02814/000079	Myeg Informática, Sl.	B13187893	60.000,00
2014/02814/000086	Alsitel, Sl.	B19125178	40.693,40

N.º de expediente	Nombre o razón social	NIF	Importe tras justificación - Euros
2014/02814/000087	Netberry Servicios de Internet, SI	B02293207	50.410,86
2014/02814/000089	Audisec Seguridad de la Información, SI	B13422902	56.058,38
2014/02814/000092	Servicios y Desarrollos Grupo Vermon, SI	B02388312	33.050,58
2014/02814/000097	Luis Carlos Brox Moreno	04601082R	37.192,93
2014/02814/000101	Endas Consulting, SI	B02535375	22.809,16
2014/02814/000102	Ontic Soluciones, SI	B02433068	38.132,11
2014/02814/000107	Informática Méndez Valera, SI	B16265746	45.985,12
2014/02814/000109	Area Project Solutions, SI	B02404192	43.323,76
2014/02814/000110	Consultoría Innova Soluciones, Sll	B02530160	43.699,78
2014/02814/000115	Ilium Asesores, SI	B02531598	51.614,64
2014/02814/000118	Gotesa Consultores, SI	B45708633	59.360,00
2014/02814/000125	Cim Internet, SI	B13233960	51.878,41
2014/02814/000128	Deltanet Sistemas de Información, Slu	B13513353	52.522,03

Comunidad Autónoma de Extremadura:

N.º Expediente	Nombre o Razón Social	NIF	Importe tras justificación - Euros
2014/02814/000018	Galper Servicios Informáticos, SI	B06131924	58.218,67
2014/02814/000025	Procaex21, SI	B06324065	60.000,00
2014/02814/000039	Set Informática Comunicaciones e Ingeniería, SI	B06272785	54.497,71
2014/02814/000040	Carti Labs, SI	B06571061	44.322,02
2014/02814/000042	Soltel It Systems, SI	B91526160	48.874,05
2014/02814/000064	Generación de Tecnologías de la Información, Sll	B91345942	60.000,00
2014/02814/000065	Renacens Sistemas, SI	B06608558	60.000,00
2014/02814/000075	Sapiens It, Sc	J10438174	60.000,00
2014/02814/000081	Soluciones E-Learning Gpl Extremadura, SI	B10378842	55.338,84
2014/02814/000088	Prenur, SI	B10315968	60.000,00
2014/02814/000091	Centro para la Imagen Biomédica en Extremadura, SI	B10410439	31.273,73
2014/02814/000094	Ariadnex Tecnología Flexibe, SI	B06383814	44.440,00
2014/02814/000095	Estudios Urbanísticos y Medioambientales, SI . . .	B06340368	60.000,00
2014/02814/000098	Solucionex Consultoría y Desarrollo, SI	B10341188	58.388,67
2014/02814/000116	E-Capture Research and Development, SI	B06619944	50.375,49
2014/02814/000127	Soluciones Digitales Tecnológicas, SI	B10368751	57.210,54
2014/02814/000134	West Business Intelligence, Slu	B10425197	39.489,89

Segundo.

Los siguientes beneficiarios provisionales no recibirán el pago de la ayuda por haber presentado documentación de justificación de un proyecto que incumple alguno de los términos establecidos en la base undécima y séptima:

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

N.º Expediente	Nombre o razón social	NIF
2014/02814/000132	Kaam Innovacion Y Tecnologia, SI	B02558112
2014/02814/000076	Citame Solutions, SI	B02547917
2014/02814/000126	Amaranto Eurogroup, SI	B97749964

Comunidad Autónoma de Extremadura:

N.º Expediente	Nombre o razón social	NIF
2014/02814/000013	Flyp Software, Slu	B10162428
2014/02814/000059	Patricia Casares Macias Consultores, SI	B10417301

Tercero.

Los siguientes beneficiarios provisionales han desistido de la ayuda, al no presentar documentación de justificación alguna, requerida de forma obligatoria para el pago, de acuerdo con lo dispuesto en la base undécima:

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

N.º Expediente	Nombre o razón social	NIF
2014/02814/000049	Andrés Sánchez del Toro	44381009W
2014/02814/000054	Juan López López	44398111S
2014/02814/000056	José Carlos Temprado Morales	74513451Y
2014/02814/000058	Cíclope Sensores, SI	B02461481
2014/02814/000078	Estudio Alfa Web, Slu.	B02451144
2014/02814/000085	Avant-Garde Software, SI.	B45616364
2014/02814/000108	Idn Servicios Integrales, SI.	B02380897
2014/02814/000131	Immodo Rentasol, SI	B02438273

Comunidad Autónoma de Extremadura:

N.º Expediente	Nombre o razón social	NIF
2014/02814/000123	Socialpack, SI	B06634208
2014/02814/000130	Pulso Sistemas de Gestión, SI.	B06361844

Madrid, 29 de diciembre de 2015.–El Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, Daniel Noguera Tejedor.